

ACTA No 56

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL 10 DE ENERO DE 2019

En la parroquia la Asunción, a los diez días del mes de enero del año 2019, siendo las 17H45, en el salón de actos de la Casa de Gobierno de la parroquia La Asunción, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Livianos Señor del Buen Suceso, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del señor Presidente de la Compañía.
3. Presentación, análisis y aprobación de los balances del año 2017.
4. Informe del señor Comisario de la Compañía.

1.- Por secretaria se da lectura el Acta No 55, la misma que leída y puesta a consideración de la Asamblea queda aprobada sin modificaciones.

2.- El señor Milton Guerra García, Presidente de la Compañía, agradece la asistencia de los veinte y cuatro concurrentes, a la Junta General de Accionistas, su informe se enfoca principalmente en la Ley de Movilidad aprobada por el GAD Municipal de Chimbo, en la que con la ayuda del compañero Willian Gabilanes, Concejal Rural, se ha logrado mantener las paradas en la cabecera Cantonal de manera definitiva. Este esfuerzo en conjunto dará a la Compañía la tranquilidad jurídica para poder trabajar y servir a la ciudadanía del Cantón amparados en la nueva Ordenanza emitida por la Ilustre Municipalidad.

3.- El señor Marcelo Gavilanes, Gerente de la Compañía, luego del respectivo saludo a los concurrentes a esta Asamblea, informa que todas las obligaciones legales y tributarias de término y comienzo de año se encuentran al día, se ha cancelado todos los haberes por uso de las vías que ocupamos con nuestros vehículos, en los próximos días se procederá con la renovación de los diferentes permisos exigidos por la Ley para trabajar con tranquilidad. Continúa informando que este año hemos tenido un equilibrio entre ingresos y gastos, puesto que las contribuciones mensuales hechas por los accionistas a los trece años, se ha podido incrementar en un monto de un dólar mensual, que los fondos ahorrados se encuentran en la cuenta única de la Institución los mismos que ascienden a la cantidad de 6.000,00 dólares americanos, más los mil dólares de capital social; luego se pone a consideración de la Asamblea los balances del año 2018, con una pormenorizada explicación de cada ingreso y egresos realizados en el presente año contable. Para terminar agradece la colaboración de todos los accionistas en las diferentes actividades sociales, culturales, deportivas y religiosas en la que participa la Compañía, así como también en el cumplimiento de horarios y turnos para el óptimo servicio que brinda nuestra Institución, para el bienestar de nuestros conciudadanos y toda nuestra magnífica y enorme clientela.

El presente balance económico correspondiente al año 2018, es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, sometido a votación queda aprobado por los asistentes de manera unánime.

5. Se da lectura al informe presentado por el Lic. Benito García, Comisario de la Compañía, en la parte medular se menciona que no existen en los valores mayor variación con los años anteriores, que el saldo en la cuenta única de la Compañía asciende a la cantidad de 7.350 dólares. Que un pequeño excedente en los valores recibidos de los aportes de los accionistas se lo ha utilizado en el programa de navidad y el presente que recibieron cada uno de los accionistas. Que conjuntamente con los señores Gerente y Presidente de la Compañía se ha asistido a los diferentes eventos y compromisos adquiridos por la Institución que orgullosamente represento.

Informe que puesto a consideración de la Asamblea, queda aprobado.

Agotado el orden del día, se termina la asamblea siendo las 22H30.


Sr. MILTON GUERRA GARCÍA,
PRESIDENTE


SR. MARCELO GAVILANES V.
GERENTE

